

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**26274** *Anuncio de subasta notarial de finca hipotecada del Notario de Arcos de la Frontera.*

Luis Martínez-Villaseñor González de Lara, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Arcos de la Frontera HAGO SABER:

Que en mi Notaría, sita en Arcos de la Frontera, calle San Miguel, número 13, bajo, se tramita venta extrajudicial, conforme a los artículos 129 de la Ley Hipotecaria y concordantes del Reglamento Hipotecario, bajo el número de expediente provisional 2/2010 de la siguiente finca hipotecada:

Urbana: Vivienda unifamiliar tipo B, construida sobre la Parcela 3-1 de la Manzana 3 del Proyecto de Reparcelación del S.U.P. 11 Residencial de Jédula del P.G.O.U. de Arcos de la Frontera. Hoy calle Adelfas, número veinticuatro.

La parcela tiene una superficie de ciento cuarenta y siete metros y setenta decímetros cuadrados (147,70 m<sup>2</sup>) y una edificabilidad de ciento cinco metros y treinta y siete decímetros cuadrados (105,37 m<sup>2</sup>). Tiene una superficie total construida de noventa metros y ochenta y cuatro decímetros cuadrados (90,84 m<sup>2</sup>), de los que corresponden cuarenta y cinco metros y sesenta decímetros cuadrados (45,60 m<sup>2</sup>) a la planta baja, y cuarenta y seis metros y setenta y nueve decímetros cuadrados (46,79 m<sup>2</sup>) a la planta alta; y una superficie total útil de setenta y cinco metros y nueve decímetros cuadrados (75,09 m<sup>2</sup>), de los que corresponden treinta y ocho metros y veintiocho decímetros cuadrados (38,28 m<sup>2</sup>) a la planta baja y treinta y seis metros y ochenta y un decímetros cuadrados (36,81 m<sup>2</sup>) a la planta alta. Linda: al frente, Vial A; derecha entrando, parcela destinada a espacios libres juegos de niños; izquierda, parcela 3-2 de la Manzana 3; y fondo, parcela 3-11 de la Manzana 3.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Arcos de la Frontera, al tomo 1009, libro 478, folio 141, finca número 24.768, inscripción 4.<sup>a</sup> Procediendo la subasta de la finca descrita se hace saber sus condiciones:

La subasta se celebrará en mi Notaría.

La primera subasta el día veintidós de septiembre de dos mil diez a las trece horas, siendo el tipo que servirá de base a la misma ciento siete mil novecientos cincuenta euros (107.950,00 €); de proceder legalmente, la segunda subasta se celebrará el día veintiocho de octubre de dos mil diez a las trece horas, siendo el tipo que servirá de base a la misma el 75 por 100 del correspondiente a la primera; de proceder legalmente, la tercera subasta se celebrará el dos de diciembre de dos mil diez a las once horas sin sujeción a tipo; y si hubiere mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor se celebrará el día quince de diciembre a las once horas.-

La documentación y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refieren los artículos 236.a y 236.b del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 10 a 14 horas.

Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Los postores, salvo el acreedor, para tomar parte en las subastas, respecto de cada finca, deberán consignar previamente al efecto mediante cheque bancario a nombre del Notario, para la primera y la segunda subasta de una cantidad equivalente al treinta por ciento del tipo que corresponda a cada finca; y en la tercera un veinte por ciento del tipo de la segunda.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Arcos de la Frontera, 2 de julio de 2010.- El Notario.

ID: A100057711-1